ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO PARA EL INCAN" – I.D. N° 396.969

En la ciudad de Capiatá, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de septiembre del año 2021, siendo las 09:15 horas se reúnen en la oficina de la UOC del Instituto Nacional del Cáncer, sito en Ruta 2 km 23 ½ Ramal Areguá, el **C.P. David Alvarez,** Jefe del Dpto. de Finanzas - UOC del INCAN, **Laura Fleytas,** en representación de la UOC del INCAN, **Luz Morinigo,** en representación de la UOC del INCAN, **Gloria González**, en representación de la UOC del INCAN, **Lourdes Alonso**, en representación de la UOC del INCAN; en representación de las empresas cotizantes han participado de la apertura de sobres las personas citadas en la siguiente lista:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad N°	Empresa
Nestor Pavón	6.099.457	BM Servicios de Blanca Marín
Hugo Blas ramón Vera Villamay	514.566	HV Hugo Blas Ramón Vera Villamayor
Bruno Centurión	2.203.508	FWD Py. S.R.L.

Lo actuado es a los efectos de dar apertura a los sobres recepcionados en la presente fecha en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO PARA EL INCAN"**

1. Apertura de las ofertas

Siendo las 09:15 horas de la presente fecha (tope de presentación de ofertas), se constata que se han recepcionados 3 (tres) sobres de ofertas, pertenecientes a las siguientes firmas:

Nro.	Oferente	Correo electrónico
1	BM Servicios de Blanca Marín	blancamarin_17@hotmail.com
2	HV Hugo Blas Ramón Vera Villamayor	hv.producciones.@hotmail.com
3	FWD PY S.R.L.	zjara@fwd.com.py

C.P. David Alvarez Paredez
Jefe del Dpto. de Finanzas
Instituto Nacional del Cáncer

2. Ofertas tardías:

Todas las ofertas concurrentes se han presentado en el plazo establecido.

Laura Fleytas

Lourdes Alonso

3. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Hugo VERA

Bruno Centurión V.
Lic. en Administración

Nestor Pavón

Gloria González

Oferentes	Precio total de la oferta (IVA incluido)
BM Servicios de Blanca Marín	990.000.-
Hugo Blas Ramón Vera Villamayor	1.503.567.-
FWD Py S.R.L.	360.924.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de la oferta	Documento que acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Gs.	Constancia SIPE N°	Folios
BM Servicios de Blanca Marín	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	01- 06
HV Hugo Blas Ramón Vera Villamayor	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	01- 12
FWD Py S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	01 - 65

C.P. David Alvarez Paredes
Jefe del Dpto. de Finanzas
Instituto Nacional del Cáncer

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El Sr. Hugo Vera en representación de la empresa HV Producciones, deja constancia de que la firma Blanca Marín y FWD, sus propuestas están debajo del 25% establecido por la Ley.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Hugo Vera

Bruno Centurión V.
Lic. en Administración

Nestor Pavón

Laura Flores.

Lourdes Alonso.